

CÓDIGO	FOR-SG-016	VERSIÓN	4	FECHA	15/09/2021	PÁGINAS	1 de 7
--------	------------	---------	---	-------	------------	---------	--------

**ACTA NÚMERO 093
CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN ORDINARIA**

Fecha:	21 de marzo de 2025	Hora: 9:30 a.m.	Lugar: Sala de Consejos
--------	---------------------	-----------------	-------------------------

PARTICIPANTES

Consejero	Rol
Karol Vanesa Martínez Silva	Alcaldesa del Municipio
Claudia Ximena Triana Vera	Representante Directivas Académicas
María del Pilar Giraldo Bedoya	Representante del Sector Productivo
Evelin Aguirre Hernández	Representante de Egresados
Jhonatan Holguín Domínguez	Representante de Estudiantes
Jaime Andrés Tigreros	Representante de Profesores
Ramón Daniel Espinosa Rodríguez	Representante de Exrectores

Dr. Gustavo Rubio Lozano	Rector
--------------------------	--------

Jackeline Valderrama Cuadros.	Secretaria del Consejo
-------------------------------	------------------------

INVITADOS

Nombre	Rol
Luz Karime Rubiano Bacca	Asesora gestión financiera
Victoria Eugenia Bastidas Guzmán.	Asesora Gestión de Planeación y Calidad Institucional
Wilson Arley Cobo Romero	Contador de la institución
Sebastián Castaño Guevara	Coordinadores de Red
Jeffrey J. Lozano García	Coordinadores de Red

AUSENTES

Nombre	Rol
Mireya Cecilia González Lara	Delegada del Ministerio de Educación Nacional
Vacancia	Designado Presidencia de la República

ORDEN DEL DIA

1. Posesión de la Representante de Directivas Académicas, Dra. Claudia Ximena Trina Vera.
 - 1.1. Acta de Comité Rectoral 001 de 2025.
 - 1.2. Resolución Número 4638 de 2025
2. Llamado a lista y verificación de quorum.
3. Aprobación Orden del día.
4. Aprobación Acta No.092 del 10 de febrero de 2025.
5. Informe Proyecto Marco Nacional de Cualificaciones - Responsable Sebastián Castaño Guevara
6. Informe Proyecto Dual - Responsable Jeffrey J. Lozano García.
7. Informe Proyecto Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - Responsable Victoria Eugenia Bastidas Guzmán.
8. Informe de Aprobación del PIC Territorial - Educación Superior en Tu Colegio - Responsables Sebastián Castaño Guevara - Victoria Eugenia Bastidas Guzmán.

9. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2024 – Responsables Wilson Arley Cobo Romero - Contador y Luz Karime Rubiano Bacca - Asesora de Gestión Financiera.
10. Propositiones y varios.

Cambio al Orden del día:	SI	NO	X	Describe el motivo:	
--------------------------	----	----	---	---------------------	--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Posesión de la Representante de Directivas Académicas, Dra. Claudia Ximena Trina Vera, Resolución 4638 de 2025.**

Según el Estatuto General de la institución (Acuerdo 086 de 2021), el Consejo Directivo debe contar con representación de los directivos. Estos están conformados por el Rector, la Vicerrectora, la Secretaria General y tres miembros de la Red de Conocimiento e Investigación. Por ello, se llevó a cabo una reunión (Comité Rectoral) para definir quién continuará representando a los Directivos, y el resultado fue establecido mediante una resolución que será leída por la presidenta.

En sesión ordinaria el 21 de marzo del 2025, la Secretaria General del Consejo presenta a continuación con la lectura de la Resolución 4638 y acta de posesión de la Representante de Directivas Académicas, Dra. Claudia Ximena Trina Vera. La presidenta del Consejo Directivo, Dra. Karol Vanessa Martínez Silva, toma el juramento de rigor.

La presidenta del Consejo, la Secretaria General y la representante de las Directivas Académicas, Dra. Claudia Ximena Triana Vera, firman el acta de posesión.

- 2. Llamado a lista y verificación de quorum.** Preside la sesión la Alcaldesa del Municipio, Dra. Karol Vanessa Martínez Silva, quien verifica el quorum llamando nominalmente a lista a los consejeros asistentes a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, confirmando que si hay quorum para deliberar y decidir.
- 3. Aprobación del orden del día** Se lee y pone a consideración el orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Directivo, el cual fue aprobado por todos los consejeros sin ninguna modificación.
- 4. Aprobación Acta No. 092 del 10 de febrero de 2025.** El acta es aprobada por todos los consejeros sin ninguna observación.
- 5. Informe Proyecto Marco Nacional de Cualificaciones - Responsable Sebastián Castaño Guevara**
- 6. Informe Proyecto Dual - Responsable Jeffrey Lozano García.**

El Rector informó al presidente y a los consejeros que la institución participa en varios proyectos nacionales convocados por el Ministerio de Educación Nacional, los cuales son operados por otras universidades. Estos proyectos están próximos a desarrollarse, por lo que se presentarán los avances y primeros resultados, con la participación de los líderes encargados de cada uno.

El coordinador de red de Agregación de Valor, Sebastián Castaño Guevara, presentó un informe sobre el avance en dos convocatorias destinadas al fortalecimiento de la oferta académica de la institución. Las convocatorias en las que participan son:

h

1. Convocatoria para el Fomento de la Oferta de Educación Superior basada en Cualificaciones 2024, en colaboración con la Universidad de La Salle.
2. Convocatoria para el Fomento de la Modalidad Dual en Instituciones de Educación Superior 2024, con acompañamiento de la Corporación Universitaria Alexander Von Humboldt.

Ambas convocatorias giran en torno a un mismo programa académico, específicamente en el sector de la construcción. En la primera convocatoria, la institución obtuvo uno de los tres puntajes más altos (110 puntos), ubicándose en el tercer lugar entre 50 instituciones. En la segunda, logró un puntaje sobresaliente (100 puntos), ubicándose en el octavo lugar entre 15 seleccionadas.

Hasta el momento, han alcanzado aproximadamente un 90% de cumplimiento en la primera convocatoria, gracias al desarrollo de diversos entregables como:

- Selección del Marco Nacional de Cualificaciones del sector de la construcción.
- Formulación de un programa universitario de ciclo completo.
- Análisis del sector y construcción de estados del arte por categoría de estudio.
- Definición de 8 procesos, 40 actividades, y 120 tareas, las cuales se enlazan a 360 competencias (muchas de ellas alineadas e incluso ampliadas respecto al marco nacional).
- Aplicación de algoritmos y programación para priorizar competencias, con 298 competencias priorizadas y organizadas en un diseño modular compuesto por 34 módulos y 102 unidades de competencia.
- Caracterización de 298 técnicas asociadas a las tareas.
- Identificación y priorización de medios de formación, con 6 de alta prioridad, 6 de prioridad media y al menos 5 complementarios.

Se asegura una alta correspondencia entre el programa y el Marco Nacional de Cualificaciones, tanto en niveles como en funciones del sector productivo.

Respecto a la segunda convocatoria (modalidad dual), la institución está desarrollando un concepto propio de formación dual, adaptado a su realidad institucional y con base en experiencias previas. Consideran que la formación dual no debe ser el punto de partida, sino una consecuencia tras generar confianza con el sector productivo.

Su enfoque curricular es procesual, con estructuras que permiten correlación e interrelación de competencias en un mismo ciclo. Este modelo facilita el reconocimiento de actividades profesionales reales, trascendiendo visiones fragmentadas del trabajo. Han avanzado hacia una arquitectura de alternancia sistémica, que alterna semestres enfocados en investigación y semestres en implementación empresarial, promoviendo una formación dual diferenciada por niveles (Técnico, Tecnológico, Universitario). Finalmente, se trabaja en:

- La integración con actores clave (Grupos de investigación, cámaras de comercio, empresas, etc.).
- La creación de un sistema de seguimiento y evaluación dual, con instrumentos estándar de la industria.
- El diseño de estrategias de aprendizaje contextualizadas, incluyendo simulaciones y recreación de contextos reales de trabajo.

Intervención del Rector – Implicaciones del Proyecto Dual y del Marco Nacional de Cualificaciones

El Rector señaló que con la presentación realizada por Sebastián Castaño Guevara, se abordan de manera integrada tanto el proyecto dual como el proyecto en el marco del Sistema Nacional de Cualificaciones. Esta articulación tiene importantes implicaciones estratégicas para la institución.

En primer lugar, permite identificar dos programas académicos clave:

1. Ingeniería de la Construcción, como un programa de ciclo completo (no por ciclos propedéuticos). Este programa está proyectado para ser presentado en agosto, siempre y cuando la institución obtenga para ese momento la autorización como institución universitaria, condición indispensable para ofrecer programas terminales.
2. Un programa en Energías Alternativas, que también se encuentra en desarrollo.

Ambos programas abren la posibilidad de acceder a convocatorias internacionales en alianza con los gobiernos de Francia y Canadá, que junto al Ministerio de Ciencia priorizan sectores como construcción, agricultura, turismo y energías. Esto amplía significativamente el alcance y proyección institucional. El rector también explicó que estos proyectos están alineados con la misión inclusiva de la institución. Desde 2013, con la implementación de planes integrales de desarrollo, y reforzado con un plan estratégico reciente, la institución ha definido su enfoque: ser una universidad influyente y socialmente incluyente, más allá de perseguir exclusivamente la excelencia académica.

Algunos datos destacados son:

- El 64% de los estudiantes actuales son la primera generación de su familia en acceder a la educación superior-
- Un 6% corresponde a víctimas del conflicto armado.
- Un 29% proviene de comunidades negras.
- Un 62% son mujeres.

Esta composición refleja el compromiso institucional con poblaciones históricamente excluidas del sistema universitario tradicional, donde el acceso suele estar restringido por puntajes mínimos y barreras económicas.

Por ello, proyectos como el de formación dual están diseñados para mejorar las oportunidades de empleo de estos estudiantes. Además, destacó que la institución fue una de las primeras seleccionadas en la convocatoria y que se está desarrollando el proyecto con un currículo internacional francés, lo que abre la puerta a una doble titulación con una institución europea, beneficio clave para los estudiantes.

7. Informe Proyecto Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - Responsable Victoria Bastidas Guzmán.

El Rector solicitó convocar a Victoria Eugenia Bastidas Guzmán, asesora de planeación y calidad, para que presente los avances en otra convocatoria relacionada con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, en la cual, la institución también fue primera en ambas líneas, entre más de 100 instituciones participantes.

Victoria Eugenia Bastidas Guzmán, presentó los avances institucionales en el marco de la convocatoria del Ministerio de Educación Nacional para el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) en Instituciones de Educación Superior, lanzada en septiembre del año anterior.

La institución participó en dos líneas de acompañamiento y ocupó el primer lugar en ambas:

1. Acompañamiento especial a instituciones en regiones priorizadas: El ITA (Hoy UTEDE), fue seleccionado gracias al cumplimiento de criterios definidos por el Ministerio, como la atención a poblaciones étnicas en territorios con diversidad cultural, enfoque institucional en gestión ambiental y patrimonio cultural, y la trayectoria en convocatorias desde 2019. Se obtuvieron 100 puntos, siendo una de las tres instituciones seleccionadas.
2. Fortalecimiento y consolidación del SIAC: Entre 38 instituciones participantes, nuevamente se alcanzó el primer lugar, destacándose el carácter público, técnico y profesional del ITA (Hoy UTEDE), así como su participación continua en procesos de acompañamiento entre 2019 y 2023.

En el marco de esta convocatoria, se trabajó principalmente en:

- Reestructuración del modelo de autoevaluación institucional, orientado hacia la futura acreditación de programas, alineado con la normativa vigente y el cambio de carácter académico de la institución.
- Actualización documental y sensibilización de equipos clave como bienestar institucional, fortaleciendo los procesos administrativos y evitando duplicidades.
- Participación en una prueba piloto nacional, cuyo objetivo fue cocrear un modelo de aseguramiento ajustado a las particularidades de cada institución. El resultado demostró que el SIAC del ITA ya cumplía la mayoría de requisitos propuestos por el nuevo modelo ministerial.

Además, se destacó que el ITA (Hoy UTEDE), cuenta con:

- Certificaciones ISO en calidad, gestión ambiental, y seguridad y salud en el trabajo.
- Sello de no discriminación.
- Reconocimiento en el índice FURAG, donde ocupa el primer lugar en la ciudad.
- Programas con registro calificado.

Actualmente, el SIAC se encuentra actualizado en un 60% (8 de 13 puntos estructurales), con miras a su finalización antes de la culminación del acompañamiento, en abril. También se han desarrollado acciones de fortalecimiento en seguimiento, medición y mejora continua, alineadas con los criterios del CNA para acreditación. Se diseñó una batería de indicadores que incluye:

- Indicadores de resultados y logros.
- Indicadores de impacto, que permiten evaluar el desempeño institucional y generar evidencia para la toma de decisiones.

Uno de los primeros indicadores actualizados evalúa el impacto de los servicios de psicología y no discriminación en bienestar institucional.

Finalmente, se han impulsado estrategias comunicativas y señalética institucional, para visibilizar el SIAC ante la comunidad académica, y se proyecta el fortalecimiento digital del sistema, junto a talleres de sensibilización con todos los actores institucionales.

Durante el Consejo Directivo, el representante de los exrectores, Ramón Daniel Espinosa Rodríguez, planteó la importancia de empezar a trabajar desde ahora en los procesos relacionados con la acreditación de alta calidad, tanto a nivel de programas como institucional, con miras a lograrla en el futuro.

Frente a esto, Victoria Eugenia Bastidas Guzmán, asesora de planeación y calidad, aclaró que, según la normativa vigente, para optar por la acreditación institucional, la institución debe contar con al menos el 80% de sus programas acreditados. En este sentido, el enfoque actual debe estar orientado primero hacia la acreditación de los programas individuales.

Por su parte, el Rector explicó que, si bien el objetivo de acreditación institucional está proyectado en el largo plazo, en este momento no es una prioridad, ya que la institución está concentrada en el proceso de cambio de carácter académico. Añadió que, si se solicitara una acreditación institucional de alta calidad antes de finalizar ese cambio, esta se perdería una vez se realice la modificación, lo cual no tendría sentido estratégico.

En el Plan de Desarrollo Institucional se contempla la acreditación institucional para el año 2032, y se han establecido indicadores tanto para programas como para procesos institucionales, articulados a través del mapa de procesos, pero con un enfoque progresivo y planificado. Actualmente, la prioridad es consolidar el cambio de carácter académico.

10. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2024 – Responsables Wilson Arley Cobo Romero - Contador y Luz Karime Rubiano Bacca - Asesora de Gestión

El Contador de la institución, Wilson Arley Cobo Romero, presentó un balance general del estado financiero de la institución, destacando que este se compone de cuatro elementos clave: el estado de resultados, el estado de patrimonio, el balance general y las notas explicativas. A partir de este conjunto de información, destacó que la institución cuenta con estados financieros sólidos y saludables, y enfocó su intervención en el análisis de indicadores financieros clave:

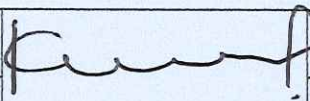
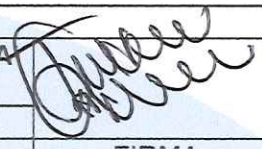
1. **Razón Corriente:** Este indicador mide la capacidad de la institución para cumplir sus obligaciones a corto plazo. En 2024, alcanzó una razón de 5.23, con un crecimiento del 1.73% frente al año anterior, lo que refleja una capacidad sólida para generar flujos de efectivo y responder a sus compromisos inmediatos.
2. **Nivel de Endeudamiento:** Presentó un incremento de 0.39 puntos porcentuales respecto a 2023. No obstante, la institución no tiene obligaciones a largo plazo, lo que refuerza su autonomía financiera y genera confianza ante terceros.
3. **Cobertura de Intereses:** Mostró una leve disminución de 3.8461 puntos, aunque se mantiene dentro de rangos aceptables. Este indicador mide la capacidad de la institución para cubrir sus gastos financieros con los ingresos generados.
4. **Capital de Trabajo:** Se reportó un crecimiento de \$1.888 millones en términos de pesos, reflejando un adecuado equilibrio entre activos y pasivos a corto plazo. La institución cuenta con un capital de trabajo que le permite cubrir eficientemente sus obligaciones sin contratiempos, garantizando continuidad operativa.
5. **Solvencia Económica:** Este indicador confirma que la institución tiene respaldo suficiente en activos para cubrir sus obligaciones adquiridas, fortaleciendo su estabilidad financiera general.

6. Rentabilidad del Patrimonio: Mostró un incremento del 10.38% respecto a 2023. Este indicador mide la eficiencia institucional en la generación de ganancias a partir del patrimonio disponible.
7. Rentabilidad del Activo: Evalúa el rendimiento generado a partir del uso de los activos disponibles, reflejando una administración eficiente de los recursos institucionales.

En conclusión, el contador Wilson Arley Cobo Romero, enfatizó que los estados financieros reflejan una gestión responsable y sólida de los recursos, lo cual fortalece la imagen de la institución ante sus aliados estratégicos y contribuye a su posicionamiento continuo.

Se resalta finalmente, el Consejo Directivo expresa su satisfacción en la presentación de los estados financieros, felicita a la Institución por su buen trabajo y labor del equipo financiero, quien demostró haber hecho un gran manejo y destinación de los recursos.

Agotado el orden del día la presidenta del Consejo da por finalizada la sesión siendo la 11:10 am del día 21 de marzo de 2025.

KAROL VANESSA MARTINEZ SILVA.		JACKELINE VALDERRAMA CUADROS.	
Presidenta del Consejo		Secretaria del Consejo	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA